INFORME FINAL
EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. MZ-MC016 DE 2026

FECHA:	**Abril 20 de 2026**
PARA:	**ALEXANDER GOMEZ SALAZAR - Alcalde Municipal**
DE:	**Comité Evaluador**

En cumplimiento a la designación efectuada para la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas dentro del proceso de mínima cuantía No. MZ-MC016 de 2026, cuyo objeto es "SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, AL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 “ZARZAL, SIEMPRE PRESENTE”, A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA", con base en el estudio adelantado, me permito presentar el informe en los siguientes términos:

1. RESUMEN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

Dentro del término previsto en el cronograma publicado en el SECOP II, se recibió una (1) propuesta, así:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	VALOR OFERTA	PLATAFORMA
1	SERVICIOS ESTRATÉGICOS ACH S.A.S. – Rep. Legal CLAUDIA VÉLEZ ARIAS	901.807.734-0	$20.000.000	SECOP II

2. LIMITACIÓN A MIPYMES:

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, la invitación pública contempló la posibilidad de limitar la convocatoria a Mipymes, siempre y cuando por lo menos dos (2) Mipymes manifestaran su interés dentro del término previsto en el cronograma. Verificada la condición del único proponente en la Cámara de Comercio y el RUP, se acredita que SERVICIOS ESTRATÉGICOS ACH S.A.S. tiene tamaño empresarial MICRO EMPRESA, por lo que en todo caso satisface esta exigencia.

No.	PROPONENTE	NIT/CC	CONDICIÓN
1	SERVICIOS ESTRATÉGICOS ACH S.A.S.	901.807.734-0	MICRO EMPRESA – Conforme al Certificado de Existencia y Representación Legal y al RUP expedidos por la Cámara de Comercio de Tuluá. CUMPLE la condición para eventual limitación a Mipymes.

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE: SERVICIOS ESTRATÉGICOS ACH S.A.S. – NIT 901.807.734-0

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANACIÓN	VERIF. FINAL	OBSERVACIONES
Anexo 1 - Carta de Presentación de la Propuesta	X			CUMPLE	Carta de presentación de fecha 08 de abril de 2026, suscrita por CLAUDIA VÉLEZ

					ARIAS, C.C. 31.477.899, en calidad de representante legal de SERVICIOS ESTRATÉGICOS ACH S.A.S., NIT 901.807.734-0. Manifiesta vigencia de la oferta de 30 días calendario y plazo de ejecución de dos (2) meses a partir del acta de inicio. Valor total: $20.000.000 IVA incluido.
Anexo 2 - Carta Modelo de Remisión	X			CUMPLE	Carta de remisión de la propuesta de fecha 08 de abril de 2026 suscrita por la representante legal, referente al proceso MZ-MC016 de 2026.
Anexo 6 - Propuesta Técnica y Económica (Ficha Técnica)	X			CUMPLE	Anexo 6 diligenciado con los diez (10) ítems de la ficha técnica. Valores unitarios, cantidades y total ($20.000.000) coinciden con el presupuesto oficial. Verificación aritmética correcta.
Hoja de Vida – Función Pública (SIGEP)	X			CUMPLE	Formato de Publicación Proactiva – Declaración de Bienes y Rentas (Ley 2013 de 2019) a nombre de CLAUDIA VÉLEZ ARIAS, tipo de declaración INGRESO, fecha de publicación 09/01/2026. Se adjunta el Formato Único Hoja de Vida Persona Jurídica de SERVICIOS ESTRATÉGICOS ACH S.A.S.
Fotocopia de cédula del Representante Legal	X			CUMPLE	El oferente subsano Fotocopia de cédula del Representante Legal
Fotocopia del RUT – DIAN	X			CUMPLE	RUT de SERVICIOS ESTRATÉGICOS ACH S.A.S., NIT 901.807.734-0. Persona jurídica. Actividad económica principal CIIU M7020. Documento aportado en los documentos del proponente.
Certificado de Existencia y Representación Legal – Cámara de Comercio	X			CUMPLE	Certificado expedido por la Cámara de Comercio de Tuluá el 25/03/2026 – 09:51, recibo S000986414, código de verificación FNyc1p5FWk. Matrícula No. 118447 del 23/05/2025; último año renovado 2026 (14/01/2026). Representante legal: CLAUDIA VÉLEZ ARIAS, C.C. 31.477.899. Domicilio: Zarzal, Valle del Cauca. Tamaño empresa: MICRO EMPRESA. Sociedad constituida mediante documento privado del 28/02/2024 (Cámara de Comercio de Cali) y con cambio de domicilio a Zarzal en 2025. Sin restricciones al representante legal.
Autorización del órgano societario (cuando sea del caso)	X			CUMPLE	N/A. De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal, el representante legal no tiene restricciones en cuanto a la naturaleza ni cuantía de los actos que celebre.
Certificado de paz y salvo en seguridad social y aportes parafiscales (Art. 50 Ley 789/2002)	X			CUMPLE	Certificación suscrita por el contador público WICXON DUQUE RODAS, T.P. 104981-T, acompañada de planilla integrada de aportes periodo 2026-02 (liquidación del 09/03/2026) con pagos a Colpensiones, SOS EPS, Comfenalco Valle, ARL Sura, ICBF y SENA, por valor total $676.900. Certificación de vigencia del contador ante la Junta Central de Contadores del 12/03/2026.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría (RL y persona jurídica)	X			CUMPLE	Certificados SIRI del 08/04/2026 expedidos por la Procuraduría General de la Nación: (i) SERVICIOS ESTRATÉGICOS ACH S.A.S., NIT 901.807.734-0 – NO REGISTRA

					SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES; (ii) CLAUDIA VÉLEZ ARIAS, C.C. 31.477.899 – NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
Certificado de Responsabilidad Fiscal – Contraloría (RL y persona jurídica)	X			CUMPLE	Certificados SIBOR del 08/04/2026 expedidos por la Contraloría General de la República: (i) NIT 901.807.734-0, código de verificación 9018077340260408114346, NO SE ENCUENTRA REPORTADO como responsable fiscal; (ii) C.C. 31.477.899, código de verificación 31477899260408121500, NO SE ENCUENTRA REPORTADA como responsable fiscal.
Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional (RL)	X			CUMPLE	Consulta en línea del 08/04/2026, 12:19:45 p.m. Titular: CLAUDIA VÉLEZ ARIAS, C.C. 31.477.899. Resultado: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC (Ley 1801/2016)	X			CUMPLE	Consulta RNMC del 08/04/2026, 12:18:39 p.m., registro interno de validación 137824331. Titular: CLAUDIA VÉLEZ ARIAS, C.C. 31.477.899 – NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores (Ley 1918/2018)	X			CUMPLE	Consulta en línea del 08/04/2026, 12:21:33, a nombre de CLAUDIA VÉLEZ ARIAS, C.C. 31.477.899 – NO REGISTRA INHABILIDAD. Se adjunta autorización suscrita por la titular para realizar la consulta.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (Ley 2097/2021)	X			CUMPLE	Certificación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC el 08/01/2026 a las 04:25 PM, código de verificación 6345EZMU17, válida hasta el 08/04/2026. Titular: C.C. 31.477.899 – CLAUDIA VÉLEZ ARIAS. Resultado: NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.
Libreta militar (cuando aplique)	X			CUMPLE	N/A. La representante legal es de sexo femenino, por lo que no está obligada a aportar libreta militar.
Acreditación del objeto social relacionado con el proceso y duración no inferior a dos (2) años	X			CUMPLE	El objeto social consignado en el certificado de existencia y representación legal comprende, entre otros, la asesoría, consultoría, diseño, gerencia de proyectos, capacitaciones y administración de soluciones para empresas públicas y privadas, actividades compatibles con el apoyo operativo para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas. La sociedad se constituyó el 28/02/2024 en la Cámara de Comercio de Cali, con cambio de domicilio a Zarzal en 2025 (matrícula 118447 del 23/05/2025), acreditándose una duración superior a dos (2) años a la fecha de cierre.
Experiencia específica (máximo dos (2) contratos en logística o similar por valor ≥ 1 vez el presupuesto oficial en SMMLV)	X			CUMPLE	Umbral exigido: $20.000.000 / $1.750.905 (SMMLV 2026) = 11,42 SMMLV. el oferente deberá aporta copia de un contrato SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL

					ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL por valor de $30.000.000 / $1.750.905 (SMMLV 2026) = 17,13
Seriedad de la Oferta (Garantía)	X			CUMPLE	N/A. La invitación pública MZ-MC016 de 2026 no exige garantía de seriedad de la oferta.
Anexo 3 – Certificado de Cumplimiento	X			CUMPLE	Certificación del 08/04/2026 suscrita por la representante legal, bajo la gravedad de juramento, en la que manifiesta que desde el 29/02/2024 no ha sido objeto de multas o sanciones por incumplimiento contractual.
Anexo 4 – Declaración de No Inhabilidades e Incompatibilidades	X			CUMPLE	Declaración del 08/04/2026 suscrita por la representante legal en la que manifiesta que ni ella ni la sociedad se encuentran incursas en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.
Anexo 5 – Declaración de Multas y Sanciones	X			CUMPLE	Declaración del 08/04/2026 en la que la representante legal manifiesta, bajo la gravedad de juramento, que durante los últimos cinco (5) años no ha sido sancionada o multada (cuadro diligenciado con "NA").
Anexo 8 – Autorización Tratamiento de Datos Personales	X			CUMPLE	Autorización del 08/04/2026 suscrita por la representante legal, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
Certificación bancaria (documento de apoyo)	X			CUMPLE	Certificación expedida por el Banco Davivienda – Oficina Zarzal el 02/09/2025, a nombre de SERVICIOS ESTRATÉGICOS ACH S.A.S., NIT 901.807.734-0, cuenta de ahorros No. 0550013300122663.
Registro Único de Proponentes – RUP (informativo)	X			CUMPLE	Certificado de inscripción y clasificación en el RUP expedido por la Cámara de Comercio de Tuluá el 26/01/2026, recibo S000976160, código de verificación twjsjNThW6. Número de proponente 9330, última inscripción 01/08/2025, actualización 08/09/2025. En mínima cuantía el RUP no es exigible (numeral 6.1 de la Ley 1150 de 2007); se conserva como soporte informativo.
Propuesta firmada	X			CUMPLE	Todos los anexos de la propuesta (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8) se encuentran suscritos por la representante legal CLAUDIA VÉLEZ ARIAS.

4. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA FRENTE A LA FICHA TÉCNICA:

Se confrontó la propuesta económica (Anexo 6) con la ficha técnica del proceso. Las observaciones son las siguientes:

4.1. VERIFICACIÓN ARITMÉTICA:

Se verificaron las operaciones aritméticas (cantidad x valor unitario = valor total) de los diez (10) ítems que integran la ficha técnica. Todas las operaciones son CORRECTAS. La sumatoria total de la propuesta es de $20.000.000, coincidente con el presupuesto oficial.

4.2. VALOR GLOBAL:

Presupuesto oficial: $20.000.000. Valor ofertado: $20.000.000. La propuesta NO SUPERA el presupuesto oficial.

4.3. ALERTAS EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Revisados los diez (10) ítems de la propuesta frente a la ficha técnica del proceso, se constató que el oferente reprodujo íntegramente la descripción, unidad de medida, cantidades y valores unitarios, sin alteraciones. No obstante, se identifica la siguiente alerta, no relativa a precios sino al plazo de ejecución:

ÍTEM	ACTIVIDAD	FICHA TÉCNICA	PROPUESTA	OBSERVACIÓN
1	Diseño gráfico e impresión de revistas (rendición de cuentas)	UND – VU $6.800 – 500 – $3.400.000	Idem	Coincide íntegramente con la ficha técnica.
2	Pendones resumen 1/2 pliego full color	UND – VU $70.000 – 5 – $350.000	Idem	Coincide íntegramente.
3	Catering, refrigerios e hidratación	UND – VU $20.160 – 300 – $6.048.000	Idem	Coincide íntegramente.
4	Recordatorio (termos plásticos 13 oz, kit libreta/bolígrafo, etc.)	UND – VU $12.500 – 300 – $3.750.000	Idem	Coincide íntegramente.
5	Estación de café	UND – VU $150.000 – 2 – $300.000	Idem	Coincide íntegramente.
6	Maestro de ceremonia	Hrs – VU $300.000 – 2 – $600.000	Idem	Coincide íntegramente.
7	Estrategia de comunicación incluyente (lenguaje de señas)	Hrs – VU $220.000 – 2 – $440.000	Idem	Coincide íntegramente.
8	Componente de sensibilización y capacitación para la participación ciudadana	Hrs – VU $548.000 – 2 – $1.096.000	Idem	Coincide íntegramente.

5. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

La invitación pública exige acreditar una experiencia específica máxima de dos (2) contratos ejecutados en servicios objeto del contrato (logística o similar), por valor igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial

representado en SMMLV, mediante certificación o copia del contrato y acta de liquidación suscritos por autoridad competente. Presupuesto oficial en SMMLV 2026: $20.000.000 / $1.750.905 = 11,42 SMMLV.

No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR	PLAZO DE EJECUCION	OBSERVACIÓN
1	MUNICIPIO DE ZARZAL	SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA, PREVENCIÓN DEL DELITO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, GARANTIZANDO LA ADECUADA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS"	$30.000.000	treinta (30) días	Umbral exigido: $20.000.000 / $1.750.905 (SMMLV 2026) = 11,42 SMMLV. el oferente deberá aporta copia de un contrato SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL por valor de $30.000.000 / $1.750.905 (SMMLV 2026) = 17,13

6. VERIFICACIÓN DE GARANTÍA O PÓLIZA:

Conforme a la invitación pública No. MZ-MC016 de 2026, no se exige garantía de seriedad de la oferta, ni ninguna otra garantía con ocasión de la ejecución del contrato, de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.

7. CONSULTA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN:

Se verificó la consulta directa en los sistemas de información dispuestos por las autoridades, respecto de SERVICIOS ESTRATÉGICOS ACH S.A.S. (NIT 901.807.734-0) y de su representante legal CLAUDIA VÉLEZ ARIAS (C.C. 31.477.899):

SISTEMA DE INFORMACIÓN	FECHA CONSULTA	RESULTADO	VERIFICACIÓN
Procuraduría General de la Nación – SIRI (persona jurídica y representante legal)	08/04/2026	NO REGISTRA sanciones ni inhabilidades vigentes	**CUMPLE**
Contraloría General de la República – SIBOR (persona jurídica y representante legal)	08/04/2026	NO SE ENCUENTRA REPORTADO como responsable fiscal	**CUMPLE**

Policía Nacional – Antecedentes judiciales (representante legal)	08/04/2026	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES con autoridades judiciales	**CUMPLE**
Policía Nacional – RNMC (Ley 1801/2016)	08/04/2026	NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS pendientes	**CUMPLE**
Policía Nacional – Delitos Sexuales (Ley 1918/2018)	08/04/2026	NO REGISTRA INHABILIDAD	**CUMPLE**
MINTIC – REDAM (Ley 2097/2021)	08/01/2026	NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el REDAM (código de verificación 6345EZMU17)	**CUMPLE**

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Una vez efectuada la verificación de la única propuesta presentada por SERVICIOS ESTRATÉGICOS ACH S.A.S., identificada con NIT 901.807.734-0, representada legalmente por CLAUDIA VÉLEZ ARIAS, dentro del proceso de mínima cuantía No. MZ-MC016 de 2026, se concluye lo siguiente:

La propuesta presentada cumple en términos generales con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública, una vez realizada la subsanación de los documentos requeridos la propuesta cumple con todo lo requerido.

Una vez surtida y resuelta satisfactoriamente la subsanación, la propuesta de SERVICIOS ESTRATÉGICOS ACH S.A.S. CUMPLE, recomendándose al ordenador del gasto la aceptación de la oferta, de conformidad con el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y lo dispuesto en la invitación pública.

Atentamente,

CAROL TATIANA NUÑEZ MOSQUERA
Subsecretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Elaboró: VASQUEZ SANCHEZ CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S.
Revisó: VASQUEZ SANCHEZ CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S.
Aprobó: Subsecretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana